## La UPV utilizará por primera vez el voto electrónico en las elecciones del Claustro

Interior y la Universidad alcanzan un acuerdo para aplicar el procedimiento esta semana

Las papeletas electrónicas facilitarán el recuento y garantizarán la confidencialidad

**EL CORREO** BILBAO

El Departamento de Interior y la UPV han alcanzado un acuerdo para aplicar el voto electrónico en las elecciones del Claustro de gestión, que se celebrarán la semana que viene. La materialización de este acuerdo supone la puesta un marcha de un nuevo sistema en el que las urnas estarán informatizadas y las papeletas dispondrán de un sistema especial para que puedan ser leidas por medios electrónicos, garantizando la confidencialidad.

Este procedimiento, denominado Demotek e impulsado de forma conjunta por el Departamento de Interior y empresas vascas como Euskaltel o Ikusi, no supone la desaparición del modelo clásico de votación, ya que las papeletas también podrán ser contadas de manera manual. El principal avance que supone es la velocidad a la hora de obtener los resultados, que podrán conocer-

se en tiempo real.

El Demotek entrará en marcha la próxima semana en las elecciones del Claustro de gestión de la UPV, en las que se celebrarán cinco consultas sucesivas para debatir asuntos como el informe de gestión, así como las comisiones del personal docente. El Departamento de Interior tiene previsto instalar en la UPV cuatro urnas especiales. A estos comicios han sido convocadas 250 personas.

## 500 consultas

Estas elecciones serán el test para uno de los principales retos a la hora de implantar el sistema de voto electrónico en la UPV. Si los

El principal avance es la velocidad a la hora de obtener los resultados resultados son favorables, tanto la consejería que dirige Javier Balza como la UPV intentarán aplicar el Demotek en la Reforma de los Estatutos de la Universidad, que debe llevarse a cabo en abril del año que viene.

En estas elecciones, que se celebran cada diecisiete años, se convocan un total de 500 consultas para revisar todo el ordenamiento interno de las facultades vascas. Según las previsiones del Departamento de Interior, la aplicación del voto electrónico permitiria que tres días de votaciones sucesivas se reduzcan a una sola jornada electoral. Los resultados, asimismo, se conocerían de manera inmediata.

## En fase de desarrollo

El sistema Demotek, que fue presentado en público en junio de 2000, se encuentra en estos momentos en fase de desarrollo. Interior está llegando a acuerdos con distintas instituciones para llevar a cabo su implantación y realizar pruebas. La intención final es aplicarlo en unas elecciones autonómicas, para lo que es necesario recabar el consenso de los partidos, ya que exige aplicar reformas en la Ley Electoral.